



Actuaciones de concienciación contra especies invasoras

La Confederación Hidrográfica del Ebro presenta su exposición didáctica sobre el mejillón cebra en el Centro de Documentación del Agua de Zaragoza

- Estará abierta al público durante el mes de abril en este espacio dependiente del Ayuntamiento de Zaragoza
- Como novedad, la exposición incluye información sobre otras especies exóticas invasoras

30 mar. 2012 – La Confederación Hidrográfica del Ebro continúa la gira de su exposición itinerante sobre el mejillón cebra que se podrá visitar a partir del próximo lunes y durante todo el mes de abril en el Centro de Documentación del Agua y el Medio Ambiente de Zaragoza, ubicado en el Paseo Echegaray y Caballeros, número 18.

El público podrá así conocer en este espacio, dependiente del Ayuntamiento de la ciudad, la afección real que causa esta especie invasora y concienciarse así para participar en la protección de los ecosistemas acuáticos.

La información que se ofrece en la muestra sobre el mejillón cebra está recogida en diez carteles de más de dos metros de altura por uno de ancho, y en dos maletas didácticas, una referida a las buenas prácticas que se deben llevar a cabo para evitar la propagación del mejillón cebra y otra con las especies de náyades existentes en la Cuenca del Ebro.

Los carteles temáticos explican cómo es y cómo se propaga el mejillón cebra, en qué nos afecta su proliferación incontrolada y cómo debemos actuar para evitar sus impactos ambientales y sus daños socioeconómicos. Destacan que el trasiego de embarcaciones es la principal vía de propagación del molusco y por ello resaltan la necesidad de seguir un protocolo estricto para su limpieza y desinfección.



La muestra, además de hablar sobre el mejillón cebra, también muestra información sobre otras especies exóticas invasoras que se han introducido en la Cuenca del Ebro y otras que representan una amenaza.

Esta exposición itinerante y los materiales divulgativos disponibles sobre especies exóticas invasoras y mejillón cebra pueden ser solicitados por centros escolares, colectivos u organizaciones interesadas en el problema y su difusión. Para ello deben pedirlo a través de la siguiente dirección e-mail: informacionalciudadano@chebro.es.

Medidas preventivas

El Organismo, competente en la gestión de la navegación en aguas interiores, desarrolla labores educativas, informativas y normativas que pretenden evitar la expansión del mejillón cebra por el impacto que pueda tener su presencia sobre el estado ecológico de las masas de aguas afectadas por la plaga.

En el apartado de medidas educativas, además de la organización de esta exposición, destaca la edición el pasado año de un vídeo de sensibilización sobre el problema que genera esta especie invasora. Con estas medidas se intenta informar a la sociedad sobre la amenaza que suponen las especies exóticas invasoras sobre la biodiversidad de los ecosistemas acuáticos, además de incidir en que la participación de los ciudadanos es fundamental para evitar estas invasiones.

Muchos de los proyectos que desarrolla la Confederación se realizan en coordinación con las Comunidades Autónomas, administraciones que tienen la competencia medioambiental y sobre todo, la competencia en el control de especies invasoras.